



EL TIEMPO

Q SUSCRIBIRME INICIAR SESIÓN

TECNOLOGÍA NOVEDADES APPS DISPOSITIVOS TUTORIALES VIDEOJUEGOS

CUANDO LA TRATA LLEGA A INTERNET

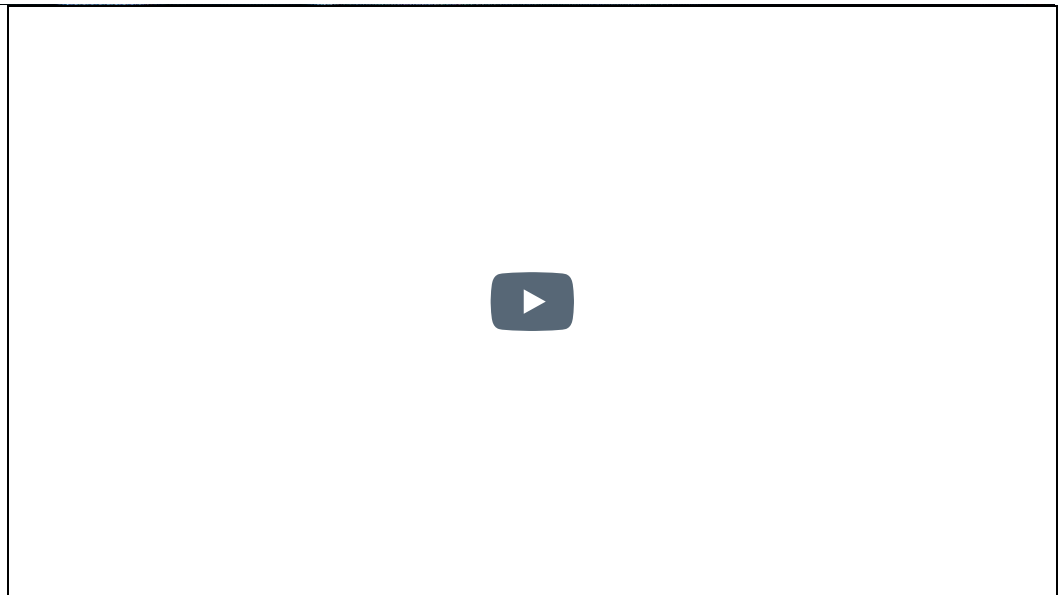
[VOLVER AL REPORTAJE ESPECIAL](#)



Infancias robadas: así engañan y se lucran con los menores en línea

¿Cómo actúa la explotación sexual de menores en internet? Alertas por reclutamiento en la frontera.

- Comentar 3
- Facebook 17
- Twitter
- Guardar
- Enviar
- Google+
- LinkedIn



Menores se enfrentan a tácticas de acondicionamiento mental para doblegar su voluntad.

Por: **Linda Patiño** - Redacción Tecnósfera 20 de noviembre 2018, 05:31 p.m.

Si el universo que describen algunas personas que ejercen actividades sexuales pagadas en internet es el de un camino oscuro y riesgoso, el panorama de los menores que son víctimas de estas redes de delincuentes es más un callejón sin salida en el que reina la indiferencia y nadie parece estar dispuesto a ayudar.

Para Viviana Quintero, quien lleva más de 10 años trabajando por la defensa de los menores en línea, **la problemática de la explotación sexual de menores también vive en internet y continúa creciendo**. Los delincuentes, dice, se aprovechan de las necesidades y la inocencia de los menores. Por eso, los migrantes quedan muy expuestos.

“Sabemos que se presenta oferta de explotación sexual de niños y niñas venezolanos y que la oferta comienza en zonas de frontera. Por ejemplo, hacia el norte, en La Guajira, hay ofertas enfocadas en niñas y hacia el límite con el Ecuador las ofertas se centran en niños”, asegura la experta. Según cifras del Registro administrativo de migrantes venezolanos, cerca de un 27 por ciento de los que han ingresado a Colombia son menores de edad.

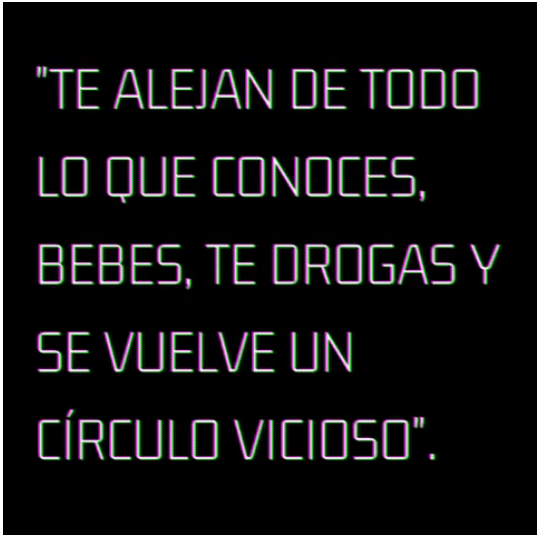
¿Cómo proteger a los menores de la explotación sexual en internet?

Diez datos que no sabía sobre Roger Waters y Pink Floyd



Con ellos estará totalmente preparado para asistir el próximo 21 de noviembre al concierto en Bogotá

El Centro Cibernético Policial mantiene que los menores, los migrantes ilegales y en general cualquier persona en condición de necesidad pueden considerarse como vulnerables.



Según las autoridades existen actores que ofrecen ‘empleo’ con altas remuneraciones y ‘contratan’ a las víctimas para explotarlas sexualmente. En una respuesta por escrito a las preguntas de EL TIEMPO, señalaron que **las bandas actúan “a través de la generación de una confianza con perfiles en redes sociales y agencias de modelaje falsas**, cuyo fin puede variar entre el envío de contenido sexual a través de engaños y el ofrecimiento de dádivas que puede llevar a futuras extorsiones”.

El Centro Cibernético Policial es la entidad encargada de analizar, bloquear y judicializar páginas que difunden contenido de abuso sexual infantil. Su trabajo está articulado continuamente con la Fiscalía General de la Nación, Europol e Interpol, entre otras agencias internacionales.

Pocos viven para contarlo

Rafael* ya no es un niño. Recuerda que en su infancia, en Bogotá, cuando lo animaban a tener relaciones sexuales con hombres mayores estaba convencido de que era por su propia voluntad. No fue sino hasta los 22 años que entendió que había sido víctima de trata de personas.

“Te venden la postura del ego. Te dicen que eres independiente, que mantienes a tu familia, que te va bien económicamente... aunque nunca ves la plata”. Según Rafael, las redes de explotación de menores se aprovechan de la soledad y despiertan la avaricia en las mentes de los menores para manipularlos con dinero.

“Nos hacían creer que éramos astutos, que manejábamos y robábamos a los clientes. **Uno no se da cuenta de que el objeto es uno**”, así recuerda un difícil momento de su vida. Habla desde su vivienda en el exterior. A través de la videollamada, se nota un dormitorio gris y minimalista. Según él, le cuesta relacionarse con la gente.

TE PUEDE GUSTAR

Enlaces Patrocinados por Taboola

Plato de Melamina Caprice Azul 27cmfalabella.com.co

¿Buscando estrategias para vender en Latinoamérica?EBANX

CyberLunes, Mas de 1000 Zapatos - Desde 50.0% OFF. Aprovechá!Dafiti

"AHORA ENTIENDO
QUE ERA UNA RED.
NADIE HACE NADA, NI
LOS HOTELES, NI LAS
RESIDENCIAS, NI
LOS BARES".

Publicidad

Su historia comenzó en el colegio, cuando un docente pidió apoyo de un grupo de jóvenes para realizar un trabajo social en un parque. Rafael recuerda que después de algunas semanas, un día le ofrecieron algo de beber y perdió la conciencia. Cuando se despertó, estaba amarrado de manos y pies en una cama. No sabe cuántos días duró inconsciente.

Tenía 12 años, cuenta que le hablaban con suavidad y le decían que todo era por su bien. Así lograron calmarlo y para cuando lo desamarraron no corrió. **"Creo que me drogaron mucho, no recuerdo muchas cosas. Me decían que lo que iba a aprender en esa casa era para el bienestar de mi familia y que ahora sí podría tener muchas cosas".**

Cuando vendieron su virginidad, su primer encuentro sexual fue con un europeo. De eso, quedó con una fobia por el acento ruso. Después de otros encuentros tuvo un desgarre anal. **"Ahora entiendo que era una red. Nadie hace nada, ni los hoteles, ni las residencias, ni los bares... Era un niño y por ejemplo, mientras me curaba el desgarre, la enfermera nunca dijo nada". Recuerda que lo grababan y lo fotografiaban. No sabe si ese material aún circula en internet.**

Nunca estuvo en una casa más de un mes o dos, a Rafael y los 8 niños y niñas, que al comienzo vivían con él, los rotaban de locación constantemente. Pasó por ciudades como Cali, Medellín o Barranquilla. No los dejaban relacionarse, poco a poco los fueron trasladando y no los volvió a ver.

"Teníamos prohibido hablar entre nosotros. No querían que fuéramos amigos. Te alejan de todo lo que conoces, bebes, te drogas y se vuelve un círculo vicioso. Duermes, te despiertas, comes, te maquillas, y te alistás para clientes. Era algo que ocurría las 24 horas los 7 días de la semana". Durante años, Rafael no supo qué era celebrar un cumpleaños o una Navidad.

Al año de su desaparición decidieron que ya no sería Juan, su nombre ficticio, pues desde el comienzo le negaron su nombre real. **En adelante, sería Luisa. Así inició un tratamiento hormonal en el que todas las mañanas y las noches lo hacían tomar píldoras.** Creía que era algún tipo de anticonceptivo.

“Empezaron a salirme senos, eso era algo muy doloroso. Mis caderas se ensacharon, la voz y el cabello se me adelgazaron. Me convirtieron en una niña trans”.

No le preguntaron. Ni siquiera, dice él, sabe qué les llevó a creer que sería más ‘productiva’ como niña que como niño. “Hay clientes con gustos demasiado específicos. Algunos querían ver niñas cisgénero en actitudes lésbicas con una niña trans”.

"NO TENÍA NI UN
SOLO LUGAR DEL
CUERPO QUE NO
ME DOLIERA.
ME DEPRIMÍ...".

Con prótesis, le decían, iba a ganar mucho más, así que lo operaron. Pero no recibía ningún dinero. Veía ropa, buena comida y accesorios deslumbrantes, esa era su ganancia.

Cuando “estaban seguros del acondicionamiento mental que habían logrado con nosotros”, les llevaban a fiestas y a discotecas de alto nivel. Negociaban con terceros y los llevaban a hoteles lujosos en camionetas. Según Rafael, aún no puede explicarse por qué se habla tanto de las víctimas pero tan poco de los victimarios y los cómplices que también les hacen daño.

Se criminaliza al menor explotado y no al cliente – reclama el joven - **se vende a la víctima y nada le pasa al cliente a los hoteles, bares, moteles y residencias que son también victimarios.**

En un momento trataron de llevarlo hacia el continente asiático, pero como se veía mayor de lo que era, cree, no les “funcionaba”. Cuenta que a los 18 años lo soltaron. Le dieron un dinero en efectivo y se despidieron de su vida.

“Ya cumpliste tu ciclo, aprendiste el oficio, sabemos que te va a ir bien. No nos conoces y nunca más vas a saber de nosotros”, le dijeron los delincuentes. Según Rafael, hasta ahora, así ha sido.

Cuando salió del país se dio cuenta que quería volver a ser un hombre. **De su terrible pasado le quedaron cicatrices donde antes tuvo senos y un resultado positivo de VIH.** Acudió a terapias y charlas gratuitas y en una de esas sesiones, el peso de la realidad lo envolvió: entendió que había sido explotado.

"Hablaron de las artimañas de reclutamiento y de los tipos de trata. Sentí un peso enorme. Los odié, me sentí utilizado. No tenía un solo lugar del cuerpo que no me doliera. Me deprimí y tuve muchos intentos de suicidio". Rafael nunca pudo presentarse ante su familia por miedo a que le rechazaran. Hoy vive solo. Cree que lo que lo salva es su trabajo, tener sueños laborales y enfocarse en ello.

Rafael cree que internet lo empeora todo. Facilita el contacto y permite esconder aún más a los menores. Aunque plantea también que podría usarse como una herramienta para comunicarse con ellos y lograr informarles.

Al preguntarle sobre qué cree que debería pasar para que una historia como la suya no se repita, se apasiona. Asegura que los niños de identidades diversas, como lo fue él, sufren las peores partes. En los rescates se encuentran con un mundo hostil para las personas transgénero y no hay ningún tipo de acompañamiento. Asegura que, contrario a lo que se podría creer, no quiere la muerte de sus victimarios.

"Con los relatos de las víctimas, el ICBF y Medicina legal pueden generar un perfil e impulsar política pública para evitar más casos. La castración química... proponen algunos. ¿para qué? Existen dildos, lengua, manos... el abuso no requiere un pene. **La pena de muerte no es suficiente, necesitamos que los delincuentes reparen a las víctimas con trabajo**".

Las artimañas de los delincuentes

De acuerdo con la psicóloga Quintero, existen patrones de actuación de los delincuentes. Algunos engañan directamente a los menores hablando de búsquedas de personas entre 15 y 18 años hombre o mujeres, con determinadas características físicas, que quieran trabajar como modelos, acompañantes, viajar, bares o salas de chat.

Una vez más, los migrantes son un blanco fácil. **"Se aprovechan de que los niños migrantes pueden no tener oportunidades de acceso a salud, educación y otras condiciones básicas** para garantizar de sus derechos de forma permanente". Además, explica la experta, muchos de esos menores también se ven obligados a contribuir económicamente y buscar un sustento para sus familias.

- 🔗 **Migrantes, las más vulnerables a la explotación sexual online**
- 🔗 **"Eres venezolana, ¿qué esperabas?"**.

El Centro Cibernético Policial describe que existen organizaciones criminales dedicadas a la distribución de contenido de explotación sexual infantil en Internet y a la oferta de turismo sexual, que en muchas ocasiones involucra a menores. Según la institución, las redes sociales facilitan el contacto de las víctimas y además de ofrecer dinero o artículos que llamen la atención, impulsan a otros jóvenes para convencer a otros.

En ello coincide la experta en infancia quien asegura que los **delincuentes ingresan a grupos de migrantes venezolanos o se incluyen en chats para hacer esas ofertas**. "Lo hacen porque se trata de canales digitales que no son monitoreados por las autoridades frecuentemente y la información se comparte voz a voz", indica.

Dentro de las organizaciones identificadas, la policía asegura que hay bandas que se dedican a la explotación sexual comercial, la trata de explotación laboral, la servidumbre y el matrimonio servil, una modalidad bajo la cual las víctimas se casan para obtener papeles legales y terminan siendo explotados sexual o laboralmente.

Las denuncias, el frente común

La Red Papaz, organización que coordina también la alianza entre organizaciones de

la línea de denuncia nacional TeProtejo.org, enfatiza que los niños son sujetos de especial protección y que por ley todo material de acto sexual con menores se trata de un abuso.

Aunque en Colombia la edad de consentimiento sexual es de 14 años, Quintero argumenta que la legislación define como ilegal cualquier contenido audiovisual que contenga material sexual con menores de 18 años y que su portación, distribución o almacenamiento configura 'pornografía con menores'.

De acuerdo con las autoridades **el delito es castigado dependiendo del hecho y de la edad de la víctima. La pena puede ir de entre los 8 y los 60 años de prisión. La** cantidad de años también puede indicar si en un caso hay varios delitos en simultáneo, como el de pornografía infantil y el de acceso carnal abusivo o acto sexual abusivo.

"DESDE EL AÑO 2012,
SE HAN BLOQUEADO
21.192 URL CON
CONTENIDO DE ABUSO
SEXUAL INFANTIL".

Desde el año 2012 hasta la fecha, se han bloqueado 21.192 URL con contenido de abuso sexual infantil. Según los datos anuales aportados, se identifica que se pasó de un bloqueo de 2.210 páginas en 2012 a un bloqueo de 3.160 páginas solo en este año.

En los últimos 8 años, la Policía, en conjunto con Interpol y otras unidades de investigación, ha logrado 276 capturas relacionadas al delito en nueve operaciones dedicadas al abuso sexual infantil en internet. **Solo en este año se han efectuado 43 capturas.**

Según cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), durante los primeros 8 meses de este año, la institución abrió un total de 9.102 procesos administrativos que buscan restablecer los derechos de menores víctimas de abuso sexual. Un número que representa un aumento frente al año inmediatamente anterior representado en 38 casos diarios en 2018 frente a 31 que se atendieron en 2017.

El flagelo del abuso sexual tiene rostro en las regiones. Según los datos de Bienestar Familiar, el mayor número de casos en este año se han presentado en Bogotá, con más de 2.200 procesos. Las cinco zonas con mayor cantidad de casos son el Valle del Cauca (946), Atlántico (569), Cundinamarca (553), Magdalena (389) y Huila (350).

El llamado de las autoridades es a denunciar y a proteger a los menores. Las denuncias pueden realizarse bien sea a través de la Fiscalía General de la Nación, la unidad de Policía SIJIN más cercana, o las plataformas virtuales <https://adenunciar.policia.gov.co/> o <https://caivirtual.policia.gov.co/>. También, ciudadanos pueden realizar reportes de contenido de maltrato infantil en internet a

través de la línea de denuncia virtual <http://www.teprotejo.org>

Quintero por su parte también asegura que es vital invitar a la población migrante a participar. **En caso de maltrato y abuso a menores pueden llamar a la línea nacional 141 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y reportar la situación.** Las personas migrantes también pueden ponerse en contacto con los campamentos y puntos de atención de ACNUR en diferentes ciudades.

“Aún si la víctima no es colombiana, según la convención de derechos del niño, a la que adhirió Colombia, el Estado está en la obligación de proteger a todos los menores que se encuentren en el territorio nacional, sin importar si son registrados con otra nacionalidad”.

*Nombre cambiado a solicitud de la fuente.

LINDA PATIÑO

REDACCIÓN TECNOLOGÍA

Lea más historias de 'Cuando la trata llega a internet' aquí.

COMENTAR 

GUARDAR 

REPORTAR 

DESCUBRE NOTICIAS PARA TI

EDUCACIÓN 10:05 PM

El diálogo entre estudiantes y Gobierno sigue estancado

PROCESO DE PAZ 9:59 PM

Procuraduría pide a la JEP no aceptar caso de Maza Márquez

PROCESO DE PAZ 9:31 PM

Eln elige a 'Gabino' como negociador en diálogos con el Gobierno

BOGOTÁ 9:25 PM

Contraloría Distrital multa a Petro por \$ 80 mil millones

EL TIEMPO
EL TIEMPO.COM

COPYRIGHT © 2018 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN:   